

Referente a Res. Rector. 1114/2024

DICTAMEN FINAL

Aspirantes al cargo de referentas de espacios de atención de situaciones de violencia y discriminación por razones de género.

En la ciudad de Rosario, a los 24 días del mes de febrero de 2025, en dependencia de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario, se reúne la Comisión Evaluadora conformada según **Res. Rector 1114/2024** integrada por: BORDATO, Ana Clara; SERRANO, Julieta; BALLINARI, Cecilia; BERNACCHIA, María Soledad; y SANTERVAS, Georgina, con el fin de evaluar los antecedentes correspondientes a la presentación de los aspirantes inscriptas para la cobertura de **2 (DOS) cargos de Referentas de Espacios de Atención de Situaciones de Violencia y Discriminación por Razones de Género**.

A continuación se detallan en orden alfabético las aspirantes que, superando los 25 puntos de antecedentes, son convocadas a la instancia de entrevista personales:

1. **FERRERO, Antonela**
2. **NAVARRO, Natalia Soledad**
3. **FEHR, Joaquín**
4. **MARQUEZ BOGADO, Luisina Victoria**
5. **CANTERO, Belkis Mabel**
6. **CUSUMANO, Lucila**
7. **OYARZABAL, Paola Elisabet**

Se deja constancia que no se presentó en esta instancia CUSUMANO, Lucila.

1. FERRERO, Antonela

Título/s de grado y posgrado.	8
Antecedentes en espacios de atención a situaciones de violencia o discriminación por motivos de género.	2
Formación en género y diversidad sexual.	20
Vínculo con la UNR.	8

TOTAL ANTECEDENTES	38
PROPUESTA DE TRABAJO Y ENTREVISTA La propuesta de trabajo plantea algunas posibles acciones que pueden resultar atractivas y novedosas en el marco de la FCM y la UNR en general, como la producción de podcast, entrevistas en vivo en redes sociales o buzón de recolección de dudas anónimas. Por otro lado plantea articulaciones inter e intra instituciones, específicamente con AGESEX y la Secretaría dependiente del Municipio. No se hacen propuestas concretas de sensibilización o capacitación al claustro docente, si se hace mención al trabajo con las tres escuelas que conforman la FCM. Propone actividades y líneas de trabajo para vincular la Universidad con el territorio. La propuesta no contiene fundamentos teóricos o normativos, o perspectiva desde la cuál se aspira a trabajar. Al momento de la entrevista personal, desarrolla sus motivaciones personales y profesionales en este concurso, resaltando su motivación por su propia historia, por su vínculo con la FCM desde su educación de grado como posteriormente como graduada. Al ser consultada por su conocimiento respecto a las actividades e iniciativas de la Secretaría de Género, así como por el conocimiento institucional puede dar cuenta con solvencia por su participación activa. A su vez, reconoce las repercusiones al interior de la vida de la facultad. Ante preguntas específicas sobre el abordaje de sensibilización destinado a trabajadores y trabajadoras docente propone una primera instancia de llegada anónima y abierta. Y resalta la necesidad de contar con espacios de diálogo con sectores representativos del claustro. En cuanto a las situaciones específicas en el ámbito universitario y posibilidades de abordaje da cuenta de un acercamiento formado en la temática y resalta la asimetría de poder como un factor clave. Sostiene la necesidad de pensar los abordajes "Caso a caso" a medida de cada situación "desde adentro y muy creativa" frente una coyuntura hostil.	40
PUNTAJE TOTAL	78

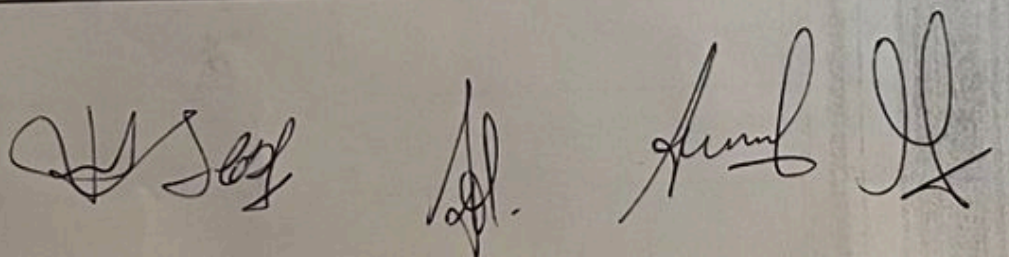
2. NAVARRO, Natalia Soledad

Título/s de grado y posgrado.	7
Antecedentes en espacios de atención a situaciones de violencia o discriminación por motivos de género.	4
Formación en género y diversidad sexual.	20

Vínculo con la UNR.	4
TOTAL ANTECEDENTES	35
PROPUESTA DE TRABAJO Y ENTREVISTA La propuesta de trabajo comienza con un repaso por las políticas de abordaje de las violencias en la Universidad Nacional de Rosario, breve pero riguroso, y al mismo tiempo un acercamiento específico a la historia de la misma en la FCM. A su vez, se manifiestan los ejes de trabajo contemplados en la Ord. 754, y en base a los mismos elabora su propuesta de actividades, las cuales contemplan capacitaciones en lenguaje inclusivo, Ley Micaela, Círculo de Varones, herramientas y recursos de abordaje de las violencias. Para finalizar, la propuesta también incluye la proyección de evaluación de la política. En la entrevista personal se da cuenta de su motivación y aportes disciplinares, que pueden encauzar en un ámbito concreto, como es la FCM, lo aprendido en la militancias feministas y formación con perspectiva de género. En cuanto a las particularidades de las situaciones específicas de las universidades, resalta las intervenciones por disparidad de poder, acoso entre pares y entre docentes-estudiantes, y manifiesta puntual atención en las relaciones en el marco de las disputas electorales. Al ser consultada por una situación hipotética y posibles intervenciones, responde con solvencia, dando cuenta de su conocimiento de la normativa y procedimientos de la universidad en la materia. En primera instancia resalta la necesidad de medidas pedagógicas. Su propuesta es ampliar y sostener las iniciativas que ya se realizan desde FCM pero que puedan ser accesibles, contemplando nuevas herramientas de acercamiento del espacio de atención. Finaliza resaltando la necesidad de trabajar en propuestas pedagógicas para la transformación de los planes de estudio.	35
PUNTAJE TOTAL	70

3. FEHR, Joaquín

Título/s de grado y posgrado.	6
Antecedentes en espacios de atención a situaciones de violencia o discriminación por motivos de género.	5
Formación en género y diversidad sexual.	14



Vínculo con la UNR.	8
TOTAL ANTECEDENTES	33
PROPUESTA DE TRABAJO Y ENTREVISTA La propuesta de trabajo comienza con una presentación del concursante, la cual incluye su perspectiva profesional y militante, así como su experiencia en coordinación y transversalización de espacios de formación. Su activismo en el colectivo LGBTIQ+ así como su participación en la Red de Psicologxs feministas, es resaltada para comprender su formación, experiencia y perspectiva de trabajo. La propuesta da cuenta de conocimiento de la Ord. que enmarca el trabajo y tareas del Espacio de Atención. La propuesta específica contempla canales de difusión, articulación con la Sec de Género de FCM y AGESEX, revisión de planes de estudio, jornadas, talleres y conversatorios invitando a diversos actorxs de la sociedad. En la entrevista personal expresa su interés de acompañar desde otro lugar, su aporte desde la experiencia y vivencias personales para ayudar a otrxs. Y a su vez resalta la integración de la práctica del ámbito de salud desde su disciplina en conversación con la FCM. Respecto a las particularidades de las violencias en el ámbito universitario expresa que es necesaria la visibilización y difusión de otras formas de violencias para que también surjan nuevas demandas. Hace hincapié en la Interseccionalidad por las características de la población y las relaciones de poder muy marcadas. Da cuenta de su conocimiento del protocolo, pero resalta la necesidad de contruir estrategias en conjunto con la persona consultante, específicas en cada situación, respetando los tiempos subjetivos. Para finalizar, manifiesta la importancia de coordinar con referentes de otras unidades académicas, centro de salud, herramientas de acompañamiento grupal, teléfono verde.	40
PUNTAJE TOTAL	73

4. MARQUEZ BOGADO, Luisina Victoria

Título/s de grado y posgrado.	6
Antecedentes en espacios de atención a situaciones de violencia o discriminación por motivos de género.	5
Formación en género y diversidad sexual.	20

Vínculo con la UNR.	2
TOTAL ANTECEDENTES	33
PROPUESTA DE TRABAJO Y ENTREVISTA La propuesta de trabajo se enmarca correctamente en la Ord. 754 contemplando las tareas y funciones detalladas para el equipo. Se especifica el trabajo coordinado con áreas competentes de la Facultad y de UNR, así como la necesidad de realizar estrategias singulares para cada situación. Se incluyen actividades específicas de acuerdo a la difusión y sensibilización, sin embargo no se especifican estrategias singulares para cada claustro. La entrevista inicia con su motivación para este concurso dada su experiencia y trayectoria en el Ministerio de salud de la provincia. Se resalta que la entrevista no tuvo mucha interrelación con la propuesta de trabajo, y contemplando su trayectoria en el ámbito de salud, no se logra explayar en su entrevista un diferencial por conocer desde dentro las instituciones de salud. Ante preguntas sobre situaciones hipotéticas y propuestas de abordaje, se expresan de forma confusa y no concluyentes. Se nota en su presentación formación en la temática general, sin embargo no se logra articular con la demanda específica del rol a desarrollar.	23
PUNTAJE TOTAL	56

5. CANTERO, Belkis Mabel

Título/s de grado y posgrado.	7
Antecedentes en espacios de atención a situaciones de violencia o discriminación por motivos de género.	0
Formación en género y diversidad sexual.	13
Vínculo con la UNR.	9
TOTAL ANTECEDENTES	29
PROPUESTA DE TRABAJO Y ENTREVISTA La propuesta se enmarca en la Ord 754, en un inicio se replica lo que dicha normativa específica en tanto principios rectores, tareas y procedimientos. Se realiza una propuesta	28

de trabajo que en principio no dialoga directamente con el perfil de estudiantes, docentes y trabajadores nodocentes de la FCM, y que explícitamente se enuncia como propuesta pre-universitaria. La postulante comienza presentándose y remarcando su rol en el centro de investigación CIEHMGE, y da cuenta de su formación constante en la temática. Propone desde una perspectiva feminista revisar los planes de estudio. Al ser consultada por las formas específicas de las violencias en el ámbito universitarios, puede responder con solvencia y acorde, resaltando la presencia de estereotipos, micromachismo y abuso de poder. Respecto al planteo de una situación hipotética demuestra plasticidad y forma situada de plantear alternativas y abordajes acorde a la problemática. En su entrevista se resalta su entusiasmo y apertura para esta tarea.	
PUNTAJE TOTAL	57

6. OYARZABAL, Paola Elisabet

Título/s de grado y posgrado.	10
Antecedentes en espacios de atención a situaciones de violencia o discriminación por motivos de género.	7
Formación en género y diversidad sexual.	9
Vínculo con la UNR.	1
TOTAL ANTECEDENTES	27
PROPUESTA DE TRABAJO Y ENTREVISTA Su propuesta de trabajo incorpora un análisis crítico de los vínculos, el amor romántico y actividades con el objetivo de problematizar y promover pensamiento crítico. No incorpora propuestas específicas y situadas para la FCM Respecto a la instancia de entrevista personal, remarca su interés en trabajar en equipos interdisciplinarios, su aporte disciplinar y de paso por instituciones públicas trabajando la temática logan materializar su amplia experiencia. Si bien no demuestra conocimiento sobre el trabajo realizado por la Sec. de género y las particularidades de la institución. Resalta las características particulares de la FCM	34

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

contemplando la gran diversidad de sujetos, a su vez contempla otras características que permean situaciones complejas, como ser la materialidad de la vida. Respecto al planteo de dos situaciones hipotéticas demuestra plasticidad y forma situada de plantear alternativas y abordajes acorde a la problemática.	
PUNTAJE TOTAL	61

Por lo expuesto, la Comisión Evaluadora por unanimidad sugiere la designación de:

1. **FERRERO, Antonela**
2. **FEHR, Joaquín**

Cada una de ellas con UN (1) cargo de Referenta del Espacios de Atención de Situaciones de Violencia y Discriminación por Razones de Género, solicitando se le asignen funciones en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario.

Quedando confeccionado el siguiente Orden de mérito:

1. **FERRERO, Antonela**
2. **FEHR, Joaquín**
3. **NAVARRO, Natalia Soledad**
4. **OYARZABAL, Paola Elisabet**
5. **CANTERO, Belkis Mabel**
6. **MARQUEZ BOGADO, Luisina Victoria**

Siendo las 12.30 horas del día 24 de febrero de 2025 se da por finalizada la elaboración del presente dictamen.